

Cumbre Humanitaria Mundial

Estambul, 23 y 24 de mayo de 2016

Resumen de la Presidencia preparado por el Secretario General de las Naciones Unidas

En defensa de la humanidad: compromiso con la acción

La Primera Cumbre Humanitaria Mundial, que tuvo lugar los días 23 y 24 de mayo de 2016 en Estambul, congregó a 9.000 participantes de 173 Estados Miembros, entre ellos, 55 jefes de Estado y de Gobierno, cientos de representantes del sector privado y miles de representantes de la sociedad civil y de organizaciones no gubernamentales. En sus 70 años de existencia, las Naciones Unidas nunca habían organizado una reunión de esta magnitud, con la participación de tantos interesados diferentes, para intercambiar impresiones sobre los problemas acuciantes que causan tanto sufrimiento en nuestros días. De esta forma, se reconoce que el único modo de resolver con eficacia los problemas actuales es la colaboración de los Gobiernos nacionales, la sociedad civil, las personas afectadas por las crisis, el sector privado, las organizaciones nacionales e internacionales y otros interlocutores. La generosidad y la contribución sustantiva del Gobierno y la población de Turquía han sido sumamente valiosas para facilitar esta reunión histórica y hacerla posible.

Los conflictos y las luchas civiles están generando un grado de sufrimiento y necesidades humanitarias sin precedentes. El número de violaciones graves del derecho internacional humanitario y de abusos contra el derecho internacional de los derechos humanos sigue siendo alarmante, y hay poblaciones enteras a las que se deja sin los suministros esenciales que necesitan desesperadamente. Los desastres naturales, cuyas consecuencias se ven agravadas por los efectos del cambio climático, están afectando a una cantidad de mujeres, hombres y niños mayor que nunca, menoscabando los logros en materia de desarrollo y poniendo en peligro la estabilidad de países enteros. Al mismo tiempo, no hemos sido capaces de generar los recursos necesarios para hacer frente a estas tendencias alarmantes, lo que pone de relieve la necesidad de una financiación humanitaria más directa y predecible.

La Cumbre ha situado en el primer plano de la actualidad mundial el alcance de los cambios que se necesitan para afrontar la magnitud de los retos que tenemos por delante. Los participantes han dejado meridianamente claro que la asistencia humanitaria por sí sola no puede dar una respuesta adecuada a las necesidades de los más de 130 millones de personas que constituyen la población más vulnerable del mundo ni reducir dichas necesidades de forma sostenible. Es necesario adoptar un enfoque nuevo y coherente que se base en abordar las causas fundamentales, intensificar la labor de la diplomacia política para la prevención y la resolución de conflictos y aunar los esfuerzos humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz.

El carácter inclusivo, abierto, amplio y basado en la participación de múltiples interesados de la Cumbre ha sido fundamental para aprovechar las competencias, la experiencia y los recursos necesarios para hacer frente a la magnitud de los retos que se nos plantean. Durante los últimos tres años, se han llevado a cabo consultas con los dirigentes mundiales, la sociedad civil, las organizaciones internacionales,

nacionales y regionales, las organizaciones no gubernamentales (ONG), el sector privado, el mundo académico, los grupos de la diáspora, los expertos técnicos y, sobre todo, las personas afectadas por las crisis. Esta Cumbre ha congregado a los miles de participantes que respondieron a mi llamamiento a la acción contrayendo compromisos y poniendo en marcha diversas iniciativas durante los siguientes actos celebrados en el marco de aquella: la serie de sesiones de dirigentes, las 7 mesas redondas de alto nivel, los 15 períodos extraordinarios de sesiones, los 132 actos paralelos y las 2 jornadas de sesiones plenarias, además de la feria de exposiciones y el mercado de innovación. Los compromisos contraídos en la Cumbre también serán fundamentales en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático en favor de la población más vulnerable.

A lo largo de los últimos dos días, me han conmovido los relatos que he escuchado, así como la resiliencia, la compasión y la dedicación de las que he sido testigo. Deseo expresar mi profundo agradecimiento a los trabajadores humanitarios que han viajado a Estambul para compartir su experiencia y, especialmente, a aquellas personas que han permanecido sobre el terreno para seguir trabajando en primera línea. Esta Cumbre ha constituido realmente una oportunidad extraordinaria para que la comunidad mundial asuma la responsabilidad de otorgar prioridad a las personas, a saber, de garantizar su seguridad, defender su dignidad y ofrecerles la posibilidad de mejorar su futuro. Juntos, hemos adoptado medidas encaminadas a despertar la conciencia mundial. Hemos permitido a millones de personas que sufren vislumbrar un atisbo de esperanza, mostrándoles que no están solas y que nos solidarizamos con ellas. Ahora, nuestra tarea consiste en transformar esa solidaridad en acciones concretas.

Me siento humildemente honrado y reconfortado por el apoyo suscitado en favor del proyecto que expuse en mi informe “Una humanidad: nuestra responsabilidad compartida” y su correspondiente anexo, la Agenda para la Humanidad. Considero alentadores los firmes compromisos expresados, entre otros agentes, por numerosos dirigentes mundiales, con la promoción de la Agenda para la Humanidad y sus cinco responsabilidades básicas y con su utilización como marco para mejorar nuestra respuesta colectiva a las necesidades de la humanidad. Ahora que dejamos atrás la cita de Estambul, sabemos que la Cumbre Humanitaria Mundial no constituye el final del viaje, sino solo el principio.

I. Ejercer liderazgo político para prevenir y poner fin a los conflictos

Los dirigentes mundiales reconocieron la importancia de la voluntad política para poder prevenir y poner fin a los conflictos de manera eficaz, abordar sus causas fundamentales, reducir la fragilidad y fortalecer la buena gobernanza. La prevención y la resolución de conflictos serían la mayor aportación que los dirigentes podrían realizar para reducir las acuciantes necesidades humanitarias. La acción humanitaria no puede sustituir a la acción política. Los dirigentes reconocieron que todo ello solo sería posible si las palabras y las buenas intenciones dejaran paso actualmente a un liderazgo unido, una acción colectiva y decisiva y un verdadero compromiso con el respeto de los marcos internacionales acordados por los países. Sería necesario

adoptar un enfoque complementario de la prevención de conflictos que combinase la diplomacia preventiva, el desarrollo sostenible, las medidas orientadas a hacer frente al cambio climático, los derechos humanos y las inversiones en sociedades inclusivas.

- Los dirigentes prometieron aumentar el número de personas, la base de competencias y la financiación destinadas a la labor de prevención y resolución de conflictos en el contexto de las administraciones nacionales y las organizaciones internacionales y regionales.
- Los países afirmaron su responsabilidad de evitar los conflictos y ponerles fin intensificando sus esfuerzos de prevención; entre otras cosas, varios Estados expresaron su firme determinación de llevar a cabo una acción temprana para impedir que las posibles crisis degeneraran en conflictos violentos, mediante la recopilación, el análisis y el intercambio de información de alerta temprana y la adopción de medidas en función de esta.
- La Cumbre reafirmó la necesidad de aumentar el liderazgo político en las actividades de mediación, resolución pacífica y prevención de conflictos, así como en el ámbito de la colaboración en los planos regional e internacional. Se expresó la determinación de incrementar los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas, y algunos participantes pidieron que el Consejo de Seguridad asumiera un papel más proactivo mediante la reinstauración de las reuniones informativas sobre conciencia situacional, inclusive a través de una aplicación más activa de los Artículos 34 y 99 de la Carta de las Naciones Unidas.
- La Cumbre afirmó con rotundidad la necesidad de aumentar la atención prestada a abordar las causas fundamentales de los conflictos, así como a reducir la fragilidad mediante un incremento de la inversión en sociedades inclusivas y pacíficas. Los participantes pidieron la adopción de un enfoque que lograra la colaboración efectiva de las comunidades, la sociedad civil y los jóvenes, además de garantizar una participación igualitaria de las mujeres en el ejercicio de las funciones de liderazgo y los procesos de consolidación de la paz.
- Los Estados y las organizaciones regionales que habían logrado resolver conflictos de manera satisfactoria se comprometieron a colaborar con el resto para posibilitar el intercambio de las mejores prácticas. Asimismo, se hicieron propuestas relacionadas con la organización de los preparativos del Foro Mundial sobre Prevención, centrado en la recopilación y la consolidación de las enseñanzas extraídas.

II. Defender las normas que protegen a la humanidad

La mejora de la protección de la población civil en los conflictos armados constituyó uno de los aspectos centrales abordados en la Cumbre, reconociéndose que las normas fundamentales consagradas en el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos proporcionaban una garantía universal de dicha protección. Las organizaciones estatales, confesionales y de la sociedad civil, así como los dirigentes humanitarios, reiteraron la importancia sin precedentes

adquirida por el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos como mecanismos últimos de protección contra la barbarie.

Numerosos dirigentes acordaron defender y promover el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos, aun cuando otros los menoscabasen. Muchos dirigentes estatales y representantes de la sociedad civil expresaron también su apoyo a la puesta en marcha de una iniciativa mundial sólida encaminada a fortalecer el respeto de tales marcos jurídicos.

- Los dirigentes mundiales anunciaron importantes compromisos orientados a consolidar el **cumplimiento de las disposiciones del derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos** mediante una amplia variedad de medidas concretas, entre ellas, la capacitación de las fuerzas armadas, la aprobación de legislación nacional, la ratificación de los tratados internacionales fundamentales, la promoción de la aplicación universal de estos y el aumento de las iniciativas de educación y sensibilización. Varios de los participantes prometieron adoptar medidas a nivel nacional para mejorar la **protección de las mujeres y las niñas contra la violencia sexual y por razón de género**. Algunos dirigentes se pronunciaron a favor de la mejora de los mecanismos de vigilancia y denuncia de las violaciones, así como del proceso intergubernamental destinado a consolidar el respeto de las disposiciones del derecho internacional humanitario, facilitado por Suiza y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Diversos participantes prometieron seguir capacitando a los grupos armados no estatales para que se atuviesen a las disposiciones del derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos y vigilasen su aplicación.
- Los participantes reconocieron la necesidad urgente de adoptar **medidas concretas para reducir el número de bajas civiles durante las hostilidades**. Varios dirigentes prometieron seguir prestando apoyo en las tareas de recopilación de datos sobre el perjuicio causado a la población civil por el **uso de armas explosivas en zonas pobladas**, así como sobre las buenas prácticas y las enseñanzas extraídas en relación con la reducción al mínimo de los efectos de tal uso sobre dicha población. Algunos participantes manifestaron también su determinación de intensificar **la lucha antiminas** tanto durante los conflictos como con posterioridad a estos. Los dirigentes prometieron además promover la aplicación de las **Directrices para Prevenir el Uso Militar de Escuelas y Universidades durante Conflictos Armados**, así como de la **Declaración sobre Escuelas Seguras**. Varios participantes expresaron su apoyo al **Plan de Acción de las Naciones Unidas relativo a la protección de los periodistas** y pidieron la creación de mecanismos nacionales para vigilar las amenazas a las que estos se enfrentan.
- Los participantes recalcaron que la denegación del acceso humanitario impedía responder de manera eficaz a las necesidades humanitarias y privaba a las personas de su dignidad humana. El acceso humanitario sin trabas constituye un imperativo, y los principios humanitarios deben respetarse y promoverse con la máxima urgencia. Varios participantes pidieron la aplicación de enfoques más sistemáticos de **seguimiento y respuesta en relación con las restricciones de tal acceso**. La sociedad civil difundió una serie de ejemplos prácticos sobre el modo de superar los obstáculos para las operaciones de socorro humanitario basadas en una serie de principios establecidos. **Las**

organizaciones confesionales prometieron prestar apoyo a través del uso de su influencia y sus redes para efectuar una labor de concienciación y promover el cumplimiento de las disposiciones del derecho internacional humanitario.

- Los dirigentes, la sociedad civil y las organizaciones humanitarias expresaron su indignación ante los ataques perpetrados contra hospitales, pacientes y trabajadores del ámbito médico y humanitario que arriesgan su vida para proporcionar socorro y atención a personas necesitadas. Los participantes prometieron **crear conciencia acerca del deber de proteger y fomentar la confianza entre los miembros del personal de asistencia sanitaria**. Además, se propuso una declaración similar a la Declaración sobre Escuelas Seguras orientada a evitar el uso militar de los centros médicos.
- La aprobación de legislación nacional para aplicar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, la prestación de asistencia jurídica recíproca para exigir responsabilidades a los autores de los delitos más graves y el aumento del acceso de las víctimas de violencia sexual a la justicia fueron algunos de los compromisos manifestados en el marco de las importantes medidas prácticas que se estaban adoptando para **incrementar la rendición de cuentas y poner fin a la impunidad**. Varios participantes expresaron su apoyo a la aplicación del Código de Conducta relativo a las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad contra el genocidio, los crímenes de lesa humanidad o los crímenes de guerra, así como a la restricción del ejercicio del derecho de veto de dicho Consejo en supuestos en los que se constata la comisión de alguna atrocidad masiva. También se alcanzó un amplio consenso sobre la imposibilidad de frenar la espiral descendente a menos que se exijan responsabilidades a los autores de tales delitos.

III. No dejar a nadie atrás

La Cumbre demostró la firme determinación de la comunidad internacional de cumplir la promesa de no dejar a nadie atrás en la búsqueda del desarrollo sostenible para todos. Dirigentes mundiales y representantes de todos los sectores de la sociedad convinieron en la necesidad de llegar “a los más rezagados”, entre ellos, a los más de 60 millones de desplazados, así como a las mujeres, los niños y otros grupos en situación de crisis, y de prestar la atención, el apoyo y los recursos mundiales que esos colectivos merecen para poder vivir con seguridad y dignidad y acceder a oportunidades de prosperar.

- Los participantes encomiaron el liderazgo y la generosidad de los países y las comunidades que habían acogido a un gran número de refugiados, si bien reconocieron que la resolución del problema del desplazamiento mundial constituía una responsabilidad común. Se alcanzó un amplio consenso acerca de la necesidad de distribuir las responsabilidades de manera más eficaz para **hacer frente a los grandes desplazamientos de refugiados**. Los participantes señalaron que la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Respuesta a los Grandes Desplazamientos de Refugiados, programada para el 19 de septiembre de 2016, representaba una oportunidad fundamental de llevar adelante esta cuestión.
- Los participantes decidieron adoptar **un nuevo enfoque para atender las necesidades de los desplazados internos y los refugiados** que respondiera a

las necesidades humanitarias inmediatas y lograrse resultados de desarrollo a largo plazo a fin de potenciar la autosuficiencia de los refugiados, los desplazados internos y las comunidades de acogida. Para llevar este planteamiento a la práctica, varios participantes prometieron crear oportunidades de subsistencia y educación para los desplazados y expresaron su firme compromiso con la aportación de una financiación multianual y más predecible. Una organización privada se comprometió a diseñar servicios financieros adaptados a las necesidades de los desplazados y a condonar las comisiones por las transacciones a las personas en situación de crisis. También se reconoció que el desplazamiento en el contexto de los desastres y el cambio climático representaba una amenaza cada vez mayor. Diversos participantes pidieron la creación de **un mecanismo internacional y un marco jurídico para la protección de los desplazados a consecuencia de los efectos adversos del cambio climático**. Asimismo, se puso en marcha una plataforma sobre el desplazamiento debido a los desastres.

- Los participantes reafirmaron su determinación de **defender y respetar las normas internacionales de protección**. También proporcionaron información detallada sobre los compromisos de reforzar la legislación y las políticas nacionales para proteger a los desplazados internos, así como de promover la aplicación de la Convención de Kampala. Todas estas iniciativas en conjunto constituirán el primer paso hacia el cumplimiento del ambicioso objetivo contemplado en la Agenda para la Humanidad de **reducir los desplazamientos internos en un 50%**. Varios países se comprometieron asimismo a respaldar la creación de un **marco integral para los refugiados**.
- Se hizo un llamamiento generalizado en favor de la **igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la transformación de los derechos de las mujeres en pilares de la acción humanitaria**. Los participantes se comprometieron a aumentar el número de programas orientados a lograr que las mujeres y las niñas asumieran los papeles de líderes y responsables de adoptar decisiones. Se anunciaron nuevos métodos y un nuevo sistema de apoyo financiero con el fin de crear mecanismos de rendición de cuentas para los programas de igualdad de género. Se pusieron en marcha planes orientados a acabar con la tolerancia de la violencia por razón de género contra las mujeres y las niñas, y se formularon compromisos para garantizar que el derecho a la salud sexual y reproductiva se haga efectivo para todas las mujeres y niñas adolescentes en contextos de crisis.
- Durante la Cumbre, se puso en marcha la iniciativa “**La Educación No Puede Esperar: Fondo para la Educación en Situaciones de Emergencia**”, destinada a respaldar la impartición de una educación de calidad a todos los niños en situaciones de emergencia y crisis prolongadas de aquí a 2030. Dicha iniciativa movilizó un compromiso inicial de 90 millones de dólares procedentes de diversos donantes y entidades del sector privado, y se espera un aumento de los fondos comprometidos durante el período previo a la celebración del septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Coalición Mundial de Empresas para la Educación anunció su intención de movilizar 100 millones de dólares destinados a dicho fondo en contribuciones financieras y en especie.

- Los grupos constituidos por múltiples interesados presentaron la primera **Carta sobre la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria**, así como el **Pacto para la Inclusión de los Jóvenes en la Acción Humanitaria**. Los participantes insistieron en la obligación de que la respuesta humanitaria tuviera en cuenta las **vulnerabilidades específicas de los migrantes**, además de atender sus necesidades concretas en materia de protección, derechos humanos y asistencia. Se formularon cientos de compromisos orientados a centrar los esfuerzos en aquellas personas que corrían el riesgo de quedar rezagadas, como las personas de edad y otros grupos potencialmente situados entre los más vulnerables en situaciones de crisis.

IV. Cambiar la vida de las personas: desde proporcionar ayuda hasta poner fin a la necesidad

La Cumbre consolidó el apoyo mostrado por todas las partes interesadas a la idea de trascender la respuesta a las necesidades humanitarias. La acción humanitaria basada en principios debe llevarse a cabo de manera fiable en contextos de conflicto activo y crisis de aparición repentina. Sin embargo, los dirigentes mundiales reconocieron que la necesidad humanitaria no podía seguir contemplándose de forma aislada sin tener en cuenta una labor en materia de desarrollo sostenible más amplia que abordase las causas fundamentales de la prolongación en el tiempo y el carácter recurrente de la necesidad, y convinieron en la obligación de defender una nueva manera de trabajar que no se limitase a dar respuesta a las necesidades de las personas, sino que las redujera mediante la disminución de los riesgos y vulnerabilidades de estas. Los compromisos adquiridos a raíz de la Cumbre suponen un impulso a la nueva forma de trabajar establecida en la Agenda para la Humanidad. Todos los agentes, en función de su ventaja comparativa, deben colaborar para lograr resultados colectivos que reduzcan la necesidad, la vulnerabilidad y el riesgo, en apoyo de iniciativas nacionales y locales, garantizando al mismo tiempo el respeto de los principios humanitarios.

- Los participantes en la Cumbre reconocieron la necesidad de garantizar que no solo se informase y se consultase a las personas afectadas por las crisis, sino que se las situase como aspecto central de los procesos de adopción de decisiones. **Es preciso tratar a las personas afectadas por las crisis como asociados**, no como beneficiarios. Los donantes, los organismos de las Naciones Unidas y las ONG expresaron numerosos compromisos orientados a abordar este cambio, entre otras cosas, mediante la aprobación de la Norma Humanitaria Básica.
- Se manifestó un empeño generalizado en reforzar las estrategias de afrontamiento de las comunidades afectadas. Los participantes admitieron también la necesidad de otorgar reconocimiento y prioridad al desarrollo de la capacidad nacional y local para poder ejercer una función de liderazgo durante las crisis y hacerles frente. Además, los participantes en la Cumbre prometieron aportar más fondos directamente a los agentes locales, en la medida de lo posible.
- Se puso en marcha la **Red de Organizaciones Regionales de Acción Humanitaria** para fortalecer las capacidades y la colaboración tanto dentro de

las organizaciones regionales que han venido complementando progresivamente las iniciativas nacionales e internacionales de preparación y respuesta como entre tales organizaciones.

- Los participantes afirmaron con claridad la importancia de que los agentes humanitarios pudieran **prestar una asistencia imprescindible para la vida de carácter predecible y flexible**, con arreglo a los principios humanitarios.
- El Grupo de los Ministros de Finanzas de los 20 Países Vulnerables, las Naciones Unidas y el Banco Mundial crearon la **Alianza Mundial para la Preparación** con el fin de ayudar a un conjunto inicial de países formado por 20 de los países en mayor situación de riesgo a lograr un nivel mínimo de preparación frente a futuras perturbaciones de aquí a 2020. La **Coalición de Mil Millones para la Resiliencia** se orientará a aumentar la seguridad, la salud y el bienestar de las personas vulnerables de todo el mundo mediante la movilización de 1.000 millones de personas en favor de un apoyo más firme a la resiliencia de las comunidades durante los próximos diez años. Diversos países pidieron también que se prestara más atención a los **aspectos de seguridad relacionados con el cambio climático**, y varios de ellos propusieron que se nombrara un Representante Especial para promover esta cuestión.
- Los Estados Miembros se comprometieron a mejorar las prácticas relacionadas con la **recopilación y el análisis de datos y los sistemas de alerta temprana**, incluido el establecimiento de una plataforma mundial sobre riesgos. El Secretario General manifestó su determinación de hacer que todos los planes y programas de las Naciones Unidas tuvieran en cuenta los riesgos. Estas iniciativas no solo ayudarían en gran medida a mejorar las respuestas aportadas frente a las crisis, sino que permitirían contar con mecanismos de financiación más predecibles que posibilitasen la intervención temprana, por ejemplo, mecanismos de financiación y establecimiento de regímenes de seguros relativos a los riesgos.
- Se establecieron dos alianzas orientadas a forjar asociaciones con un amplio abanico de agentes: la **Alianza Mundial para las Crisis Urbanas** reforzará las iniciativas de prevención, preparación y respuesta en contextos urbanos cada vez más precarios, en particular a nivel local en colaboración con los agentes municipales, y la **Alianza Mundial para la Innovación Humanitaria** acelerará las mejoras transformadoras introducidas en la acción humanitaria mediante la creación de un espacio común para el diseño de herramientas, enfoques y procesos innovadores. Numerosos participantes pidieron un cambio transformador del enfoque de la protección y la promoción de la salud de los millones de personas afectadas por las crisis, y los asociados del ámbito sanitario respaldaron un nuevo compromiso mundial en favor de la **acción sanitaria en las crisis**.
- Se presentó la **Iniciativa de Conexión Empresarial** con el empeño de fortalecer la vinculación entre las competencias y los recursos del sector privado antes, durante y después de las emergencias; la Iniciativa congregaba a 11 redes nacionales del sector privado representantes de cientos de empresas de todo el mundo que gozaban de un amplio respaldo por parte de múltiples interesados. Los sectores de la comunicación vía satélite y la telefonía móvil

presentaron cartas que suponían un aumento considerable de la conectividad para las personas afectadas.

- La Cumbre logró importantes compromisos en materia de **superación de la división entre las actividades humanitarias y de desarrollo**, consolidando al mismo tiempo la importancia de respetar los principios y el espacio humanitarios. Como parte del reconocimiento de la necesidad de cambio, el Secretario General de las Naciones Unidas y ocho organismos de la Organización firmaron un **Compromiso para la Acción relativo a la colaboración basada en una nueva forma de trabajar**, que constituía un importante avance y recibió el respaldo del Banco Mundial y la Organización Internacional para las Migraciones. Esta medida logrará que se fortalezca la capacidad de las Naciones Unidas para responder a las necesidades, reducir las vulnerabilidades y gestionar mejor el riesgo colaborando para lograr resultados colectivos en calendarios multianuales y sobre la base de la ventaja comparativa en cada contexto.

V. Invertir en la humanidad

Los dirigentes y los participantes reconocieron que los compromisos contraídos en relación con las cinco responsabilidades básicas solo podían cumplirse garantizando la aportación sostenida de recursos políticos y financieros. La Cumbre reforzó el papel fundamental desempeñado por la financiación como factor clave para propiciar y catalizar la respuesta a las necesidades y reducirlas. Basándose en la labor del Panel de Alto Nivel sobre Financiación Humanitaria y en la Agenda para la Humanidad, los participantes formularon compromisos que contribuirán a ampliar el acceso de más de 130 millones de personas necesitadas en todo el mundo a una asistencia humanitaria y una protección imprescindibles para la vida, así como a aprovechar mejor los fondos existentes. Más concretamente, se reconoció que la financiación debía ser capaz de respaldar la nueva forma de trabajar. Al mismo tiempo, se puso de manifiesto que seguía siendo necesario aumentar la financiación humanitaria de manera directa, oportuna y predecible.

- Los participantes hicieron hincapié en la obligación de responder a las necesidades humanitarias mediante una **financiación adecuada y predecible**. Se formularon compromisos orientados a aumentar los recursos y ampliar la base de donantes, en particular mediante el incremento de las corrientes y los mecanismos de financiación, el aumento de los seguros de riesgos, el incremento del apoyo prestado a los mecanismos de financiación mancomunada de países concretos, incluidos los fondos mancomunados de países concretos de las Naciones Unidas, y la movilización de los fondos sociales islámicos. Los Estados Miembros respaldaron ampliamente el aumento del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia a 1.000 millones de dólares. Esta medida contemplaba un incremento del 25% por país, una promesa de contribución mediante la aportación de 149 millones de dólares durante cinco años, así como una iniciativa encaminada a usar la financiación del riesgo, con el respaldo de un fondo para ayudar a pagar la prima, a fin de establecer un mecanismo innovador de financiación vinculado a los seguros de riesgo.

- Los donantes y los asociados humanitarios anunciaron un acuerdo sobre un **gran pacto** que ayudaría a proporcionar más recursos a las personas necesitadas incrementando de manera progresiva hasta 1.000 millones de dólares el ahorro resultante del aumento de la eficiencia de la acción humanitaria durante los próximos cinco años. Asimismo, se formuló el compromiso de canalizar el 25% de la **financiación a través de los agentes nacionales y locales de la forma más directa posible** de aquí a 2020. Dicho objetivo quedó plasmado en un ambicioso conjunto de compromisos firmados por 27 ONG internacionales y refrendados por más de 125 ONG nacionales de 37 países en la Carta para el Cambio, así como por otras organizaciones pertenecientes a la Red para el Empoderamiento de la Respuesta Humanitaria, creada recientemente, y las redes de ONG existentes, como ICVA, InterAction, el Comité Directivo de Respuesta Humanitaria y ACT Alianza.
- Se anunció el establecimiento de **nuevas asociaciones innovadoras** entre los agentes humanitarios y las empresas financieras y tecnológicas del sector privado, que aportarán sus conocimientos especializados sobre pagos digitales, dinero móvil y otros ámbitos para ayudar a hacer frente a las necesidades de las personas con más rapidez y eficacia.
- En nombre de siete bancos multilaterales de desarrollo, el Banco Mundial y el Banco Europeo de Inversiones se comprometieron a mantener una estrecha colaboración entre los miembros de dicho grupo a fin de **generar más información y datos empíricos** para orientar las soluciones implementadas en los Estados frágiles con el objetivo de promover la **resiliencia económica**. En particular, el Banco Mundial anunció la creación de una **Plataforma de Respuesta Financiera Mundial** que permitirá ejecutar proyectos de desarrollo con una financiación a largo plazo y un interés muy bajo con el fin de hacer frente a la fragilidad. La Cumbre fue testigo también de varios compromisos concretos relativos a la ampliación a gran escala del uso de las **transferencias de efectivo** de manera conjunta con los sistemas nacionales de protección social.

VI. El camino a seguir

La Cumbre Humanitaria Mundial ha supuesto una llamada de advertencia para actuar en favor de la humanidad. Dicho acto ha generado un impulso y una voluntad política a nivel mundial con miras a promover la Agenda para la Humanidad y las cinco responsabilidades básicas y prestar un servicio más útil a las personas de todo el mundo. Los firmes compromisos formulados en relación con esta Agenda, incluidos los compromisos básicos y los compromisos tanto individuales como colectivos, constituyen un primer paso importante para lograr tales objetivos. Ha llegado el momento de actuar. Debemos cumplir nuestros compromisos y defenderlos, aplicando esta Agenda de forma colectiva y con determinación y urgencia durante los próximos meses y años. La Serie de Sesiones sobre Asuntos Humanitarios del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que se celebrará del 27 al 29 de junio de 2016, y la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre la Respuesta a los Grandes Desplazamientos de Refugiados de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que tendrá lugar el 19 de septiembre de 2016, constituirán importantes oportunidades a este respecto.

Todas las adhesiones a los compromisos básicos y los compromisos tanto individuales como colectivos contraídos en la Cumbre se reflejarán en una plataforma relativa al compromiso con la adopción de medidas. Esta plataforma será de acceso público y nos permitirá rendir cuentas acerca del cumplimiento de los compromisos adquiridos. Estoy firmemente decidido a aprovechar el impulso mundial que esta Cumbre Humanitaria Mundial ha generado, así como a colaborar con todas las partes interesadas para lograr que la perspectiva de la Agenda para la Humanidad se convierta en una realidad transformadora que permita cumplir con las cinco responsabilidades básicas contempladas en ella. En septiembre, informaré a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los logros de esta Cumbre. Asimismo, propondré diversas formas de hacer efectivos los compromisos, por ejemplo, a través de vías intergubernamentales e interinstitucionales, así como las numerosas iniciativas, plataformas y alianzas puestas en marcha a raíz de la Cumbre. Se facilitará también anualmente información actualizada que permita examinar los progresos realizados en la puesta en práctica y aplicación de todos los resultados de esta Cumbre y los compromisos contraídos en relación con la Agenda para la Humanidad.

La Cumbre constituye un punto de partida para actuar, pero también es preciso contemplar un punto de destino, un punto en el que nuestra actuación haya contribuido a transformar la vida de millones de personas en todo el mundo. Deberíamos evaluar de forma colectiva los progresos realizados en el cumplimiento de la Agenda para la Humanidad y los compromisos adquiridos en esta Cumbre de aquí a 2020. Se lo debemos a todas las personas afectadas por las crisis, y nos lo debemos a nosotros mismos en nombre de nuestra humanidad y nuestra responsabilidad comunes. Ha llegado el momento de convertir la Agenda para la Humanidad en un instrumento de transformación mundial.